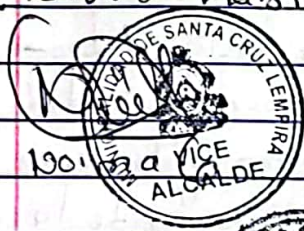


(13. No habie)



[Handwritten signature]



ACTA # 467

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz del departamento de Lempiá, hoy día lunes 03 de Abril del Año 2023. Siendo las 4:00 PM, en la cual se contó con la presencia del señor alcalde municipal Guzman Antonio Hernández Castro quien presidió la sesión en compañía de su vicealcaldesa María Norma Urbela Gonzales con presencia de los siguientes regidores municipales: Regidor No. 1. José Edman Muñoz Gómez, Regidor No. 3 Lorenzo Hernández Turcios, Regidora 5. Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No. 6 José Martí Hernández López, en ausencia de los regidores: Walter Ovidio Rodríguez Vasquez y Johel Jeremías Muñoz Gómez. Ante la presencia del Secretario Carlos Eduardo López quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1. Bienvenida por el Secretario Municipal. 2. Oración a Dios por María Norma Urbela Gonzales. 3. Aprobación de la agenda, la cual fue aprobada por la Corporación. 4. Comprobación de quorum. 5. Apertura de la Sesión, existiendo quorum el Secretario la dio por apertura. 6. Palabras del alcalde municipal quien expresó el a-

agradecimiento a Dios por permitir estar reunidos de igual forma a la Corporación por la presencia, 7. Lectura y Aprobación del acta anterior, el Secretario dio lectura al acta #464 de la sesión anterior y la misma fue aprobada por la corporación. 8. Participación de la Corporación Municipal: El alcalde municipal informó que a solicitud de la Asociación de Padres de Familia del C.E.B. "Modesto Rodas Alvarado del Caserio El Rancho" asistió a una reunión en dicho centro educativo en donde los padres le solicitaron a la Corporación la construcción de Muro de Contención, ya que hay un talud que no se ha estabilizado y esta cediendo lo que pone en riesgo la integridad física de los niños, niñas y docentes que laboran en el establecimiento y con la asistencia del ingeniero Indolfo Martínez de la Mancomunidad CAFEG, en la cual el alcalde manifestó que se realizaría un perfil de proyecto para darle seguimiento a tal necesidad. La vicealcaldesa informó que Misiones del Agua hizo supervisión de la construcción del local donde se instalará la purificadora, de igual forma capacitarán a personas con el fin de sensibilizar para que se haga consumo de agua purificada. El alcalde informó que se realizó una reunión en el salón de esta municipalidad con representantes de CONASH, SERNA, SIT, Gerente de la Mancomunidad Mancurisi y de Mancomunidad CAFEG, fuerzas vivas de Santa Cruz y Técnicos de UMAS en la cual se trató el tema sobre la licencia ambiental en el tramo carretero de pavimentación de San Juan a Mapulaca Jempira. La vicealcaldesa informó que se recibió al coordinador general de PROMUCLIMA quien andaba visitando a las municipalidades en donde han tenido incidencia, asimismo se recibió al coordinador

regional de CEPUPD quien a petición del alcalde supervisó el CIS del Centro Urbano, en la cual se buscaba la construcción total de dicho edificio. La vicealcalde informó a la Corporación que se entregaron 100 kits de materiales, 12 reproductores y cajas de marcadores para el Programa de Gobierno "Yo Si Puedo", las cuales fueron recibidos por la Directora Municipal de Educación y la Asesora de dicho programa quienes hicieron entrega a los docentes que alfabetizarán.

Edman Muñoz regidor No. 1 informó que en el mes de Mayo se inicia la jornada de vacunación contra la INFLUENZA, expresó que ya hay vacunas pediátricas de 5 a 11 años para niños y niñas, de igual forma que en el mes de abril se realizará monitoría en la Red Descentralizada que comprende los municipios de San Francisco, Santa Cruz y Francisco, de igual forma recibió del arreglo de la carretera del Centro Urbano - (con a Loma Limpia. Jervy Magdiel Gómez Técnico de Tributación informó a la Corporación que se realizó la tesorería móvil del 13 al 24 de Marzo en la cual se hizo la recaudación siguiente de Lps.

57,464.94. Edman Muñoz felicitó al equipo que formó parte de la tesorería móvil, ya que es un gran esfuerzo el que se realizó para trasladarse a los sectores donde se ubica la tesorería móvil.

Juan Vasquez Cueva dio informe a la Corporación Municipal de los ingresos y egresos del mes de Marzo en la cual hubo ingreso de Lps. 756,835.28 y egresos de Lps. 435,971.58.

El Regidor José Martín Hernández López informó que ya terminó el arreglo de la carretera hacia el caserio de San Isidro en la cual se hizo conformación a dicha carretera, de igual forma se hizo la organización de la mesa ciudadana coor-

ordinado por la Policía Nacional Preventiva en el caserío de San Isidro aldea San Pedro. Se dio lectura a solicitud presentada por la Junta Administradora de Agua del Centro Urbano de este municipio donde solicitan a la Corporación municipal los siguientes materiales: 58 varillas corrugadas de 3/8, 40 mts de cerámica, 40 canaletas, 200 tornillos, 700 bloques, 8 láminas de alucín. La Honorable Corporación en pleno aprobó la solicitud presentada por la Junta de Agua. Se presentó el Pastor Armando Vasquez de la Iglesia Ponte Costal MI del Llano Grande en la cual solicitan un predio de tierra para construir una casa de adoración. La Honorable Corporación en pleno acuerdan ordenar al Director Municipal de Justicia ir a a revisar el predio solicitado por la Iglesia MI Ponte Costal. El Sr. alcalde municipal socializó con la Corporación que en común acuerdo con los demás alcaldes socios de la Mancomunidad Manurisy ejecutarán el Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Marco del Programa Nacional de Restauración y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andres Tamayo" (PPAT), Protección de Microcuencas en donde se celebrará convenio cada Corporación municipal de la Mancomunidad con SERNA, con el fin de fortalecer lo logístico para recolección de residuos sólidos en el territorio Manurisy.

9. Presentación de Plan Línea Base; Las Técnicas Municipales Gloria Paz Sanchez y Maria Norma Gonzales socializaron con la Corporación municipal el plan de actividades para el levantamiento de la primera etapa de Línea Base para actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

10. Aprobación de Rendición de Cuentas: Informe de la Rendición de Cuentas del primer



Trimestre del año 2023. Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas Gd en sus 14 formas acumuladas al primer trimestre del año 2023, con un saldo inicial de lps: 991,735.30, Total de Ingresos Recaudados lps: 379,694.55, Ingreso Extrapresupuestario lps: 3,000.00, Total disponible lps: 1,374,429.85 Total Gastos Ejecutados lps: 682,836.92, Gasto Extrapresupuestario lps: 128,233.57 y Saldo al Final del Trimestre lps: 563,359.36, Además reflejando en notas de Créditos lps: 785.81 y en Notas de Débitos lps: 10,348.58 y en el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al primer trimestre del año 2023, con un saldo inicial de lps: 865,417.42, Ingresos Recibidos en el Trimestre lps: 379,694.55, total disponible lps: 1,245,111.97, Total Gastos Ejecutados al Trimestre lps: 682,836.92 y Saldo al final del Trimestre lps: 562,275.05. En uso de las facultades que la ley de Municipalidades le Confiere a esta Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Rendición de Cuentas Gd en sus 14 formas acumuladas al primer trimestre del Año 2023 e informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al primer trimestre del Año 2023. 11. Acuerdos y Compromisos: Acuerdo No. 1. La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar solicitud presentada por la Junta Administradora de Agua del Centro Urbano, donde solicitan materiales para construcción del local donde será ubicada la purificadora de



agua. Acuerdo No. 2 La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerdo ordenar al Director Municipal de Justicia ir a revisar el predio de terreno que solicitan la Iglesia MI Ponte Costal en el Plano Grande del Centro Urbano. Acuerdo No. 3. La Honorable Corporación Municipal aprueba institucionalizar el aporte municipal durante el año 2023 para funcionamiento del Consejo Intermunicipal CAFEG en una cantidad correspondiente a Lps. 40,000.00 (Cuarenta mil lempiras exactos) Mensuales, de la partida presupuestaria que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) transfiere a las municipalidades, así mismo autoriza a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal (DFM) para que realice la deducción automática de Lps. 40,000.00 (Cuarenta mil lempiras exactos) a partir de 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023 y que dicha cantidad se deposite en la cuenta de cheques que el Consejo Intermunicipal CAFEG tiene abierta y registrada en el BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A (BANCAFE) con el número 048606000027 de la ciudad de Gracias, lempira. 12. No habiendo más que tratar se cerró la Sesión y se firma para que conste;

